



**Informe de Seguimiento y Evaluación
de la Ejecución Presupuestaria
Física y Financiera
al Primer Trimestre 2026**

**507 Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia
(IHADFA)**



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**507: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL
ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

Según el Decreto N.º 136-89 del 14 de octubre, 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

b. Misión

Somos una institución que promueve en la población hondureña la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas lícitas e ilícitas sin discriminación de género, raza, religión, que impacta en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.

c. Funciones

Las funciones del IHADFA son las siguientes:



- Emitir Reglamentos Especiales que regulen y controlen la publicidad de bebidas alcohólicas, productos del tabaco, drogas y fármacos que generan dependencia.
- Denunciar ante las autoridades correspondientes, los delitos y violaciones a las leyes, con relación al cumplimiento de los fines del Instituto, y ejercer las acciones legales e imponer a los infractores, las medidas correctivas y las sanciones previstas en esta Ley y sus Reglamentos.
- Realizar el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por el alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, en los centros disponibles del Ministerio de Salud Pública u otras instituciones del Estado, o en aquellos que establezca el IHADFA bajo su exclusiva dependencia y responsabilidad.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE PRORROGADO

El presente Informe contiene el análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) correspondiente al primer trimestre de 2026.

El IHADFA cuenta con un presupuesto prorrogado de Ciento Ochenta y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Dos Lempiras Exactos (188,953,002 Lempiras) representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Tres Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Cinco Lempiras Exactos (444,893,767,935 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

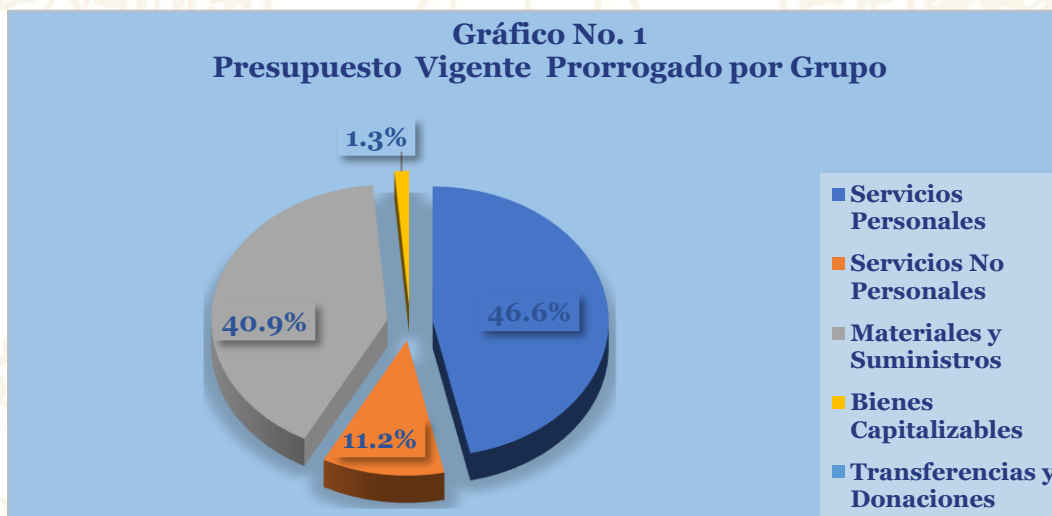
a. Fuente de Presupuesto Vigente Prorrogado

En el marco de la gestión correspondiente al año 2026, el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) opera con un presupuesto vigente prorrogado de 188,953,002 Lempiras. Este presupuesto se estructura con fuentes de financiamiento internas, de tal manera que el 99.2% es financiado por fondos del Tesoro Nacional (187,389,025 Lempiras) y el restante 0.8% por Recursos Propios (1,563,500 Lempiras).



b. Presupuesto Vigente Prorrogado por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el porcentaje que destinan al grupo de Servicios Personales con 88,005,502 Lempiras, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales. Seguido del grupo de Materiales y Suministros con 77,228,000 Lempiras los cuales son destinados en su mayoría para la compra de alimentos para personas que reciben atención médica especializada en los centros de atención, así como en el CENATRAH. También sobresale la asignación del grupo de Servicios No Personales con 21,214,800 Lempiras necesarios para mantenimiento de los activos institucionales, y por último aparece el grupo de Bienes Capitalizables con una asignación de 2,500,000 Lempiras orientados a la adquisición de equipos varios y el grupo de Transferencias y Donaciones con una asignación vigente de 4,700 Lempiras, fondos orientados para otorgar ayuda social a personas.

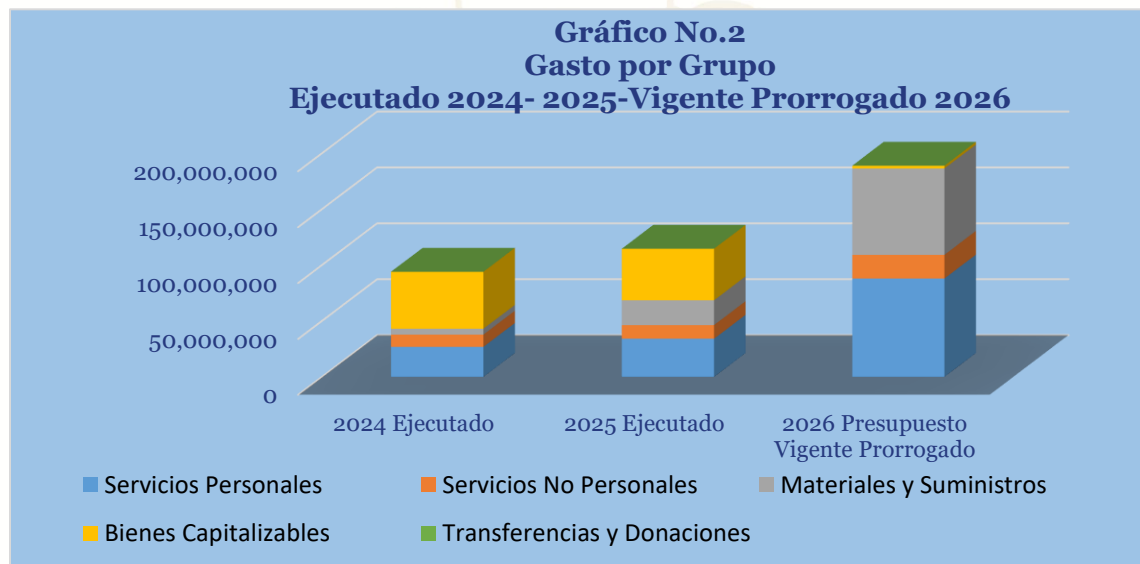


c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra que la distribución del gasto por grupo durante los últimos dos (2) años en comparación al presupuesto vigente prorrogado del presente año. Donde se puede observar que, la ejecución del gasto del año 2025, fue superior en un 21.9% (20,589,200 Lempiras) que en el año 2024. El presupuesto vigente prorrogado 2026 se incrementó en un 64.8% (74,286,749 Lempiras) con relación al ejecutado 2025, siendo los grupos de Servicios Personales y Materiales y Suministros los de mayor relevancia, con

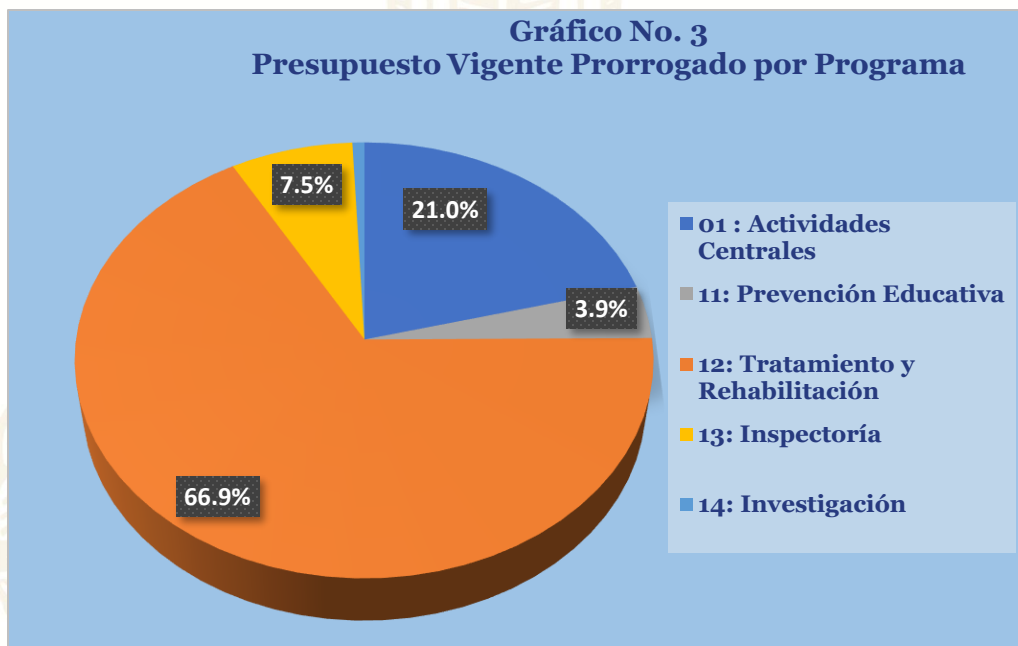


asignaciones superiores en más del 100.0% (53,857,064 Lempiras y 55,038,743 Lempiras respectivamente), con relación al presupuesto ejecutado 2025.



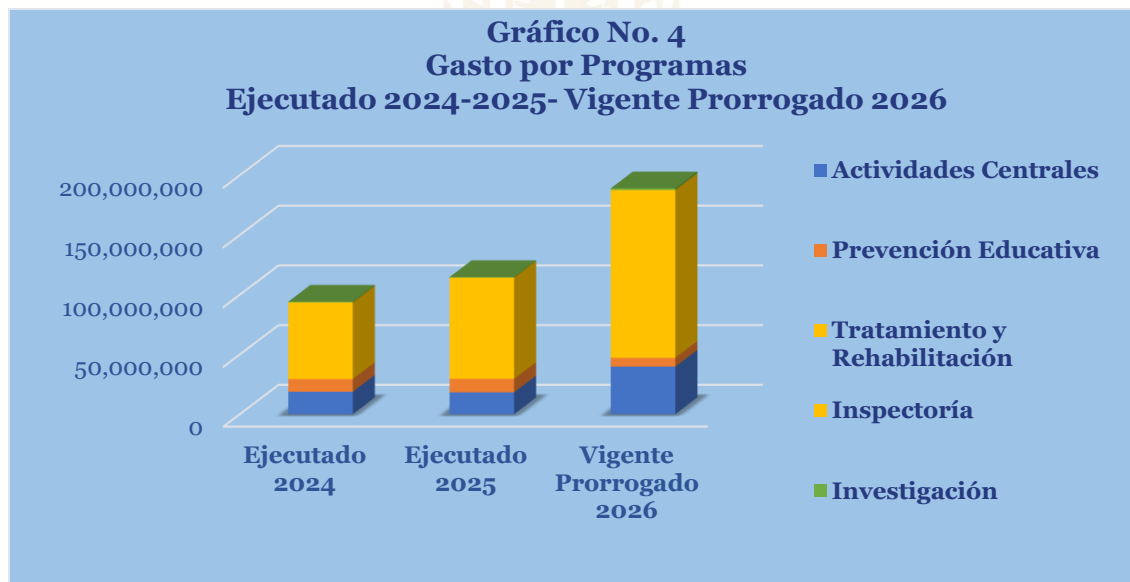
d. Presupuesto Vigente Prorrogado por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente por programas con los que cuenta la Institución, la mayor parte del presupuesto está orientado al Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación, que representa el 66.9% (126,360,362 Lempiras) con relación al presupuesto vigente prorrogado, recursos que son orientados a brindar atención médica especializada a personas que sufren adicciones. Seguido del Programa 01 Actividades Centrales, que representa el 21.0% (39,662,213 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente prorrogado, programa orientado para el apoyo de los programas operativos, los recursos humanos, materiales y financieros siendo los programas más representativos.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025 Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años en comparación al presupuesto vigente prorrogado del presente año. Se observa que, en relación con el ejecutado del año 2025, la ejecución por programas para 2026 muestra un incremento del 64.8% (74,286,749 Lempiras), incidiendo principalmente en la asignación del Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación con un aumento del 56.9% (45,809,893 Lempiras) en comparación al ejecutado 2025; en el Programa 01 Actividades Centrales con una asignación mayor en 21,539,860 Lempiras equivalente a un incremento superior al 100.0%, el Programa 13 Inspectoría se incrementó en 9,946,658 Lempiras; el Programa 14 Investigación incrementó en 936,711 Lempiras y siendo el Programa 11 Prevención Educativa el único que sufre una disminución comparado a lo ejecutado del año 2025, por un valor de 3,946,373 Lempiras (34.8%).



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

En este trimestre el IHADFA operó con un presupuesto vigente 2025 prorrogado para 2026.

b. Análisis de los Objetivos

El IHADFA cuenta con cuatro (4) Objetivos Operativos cada uno de ellos con sus Resultados, los cuales se detallan a continuación:

1. Implementar un programa inclusivo de prevención dirigido a adolescentes, adultos y familias, sin discriminación de género, raza o religión, para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y concientizar sobre los efectos negativos de las drogas lícitas e ilícitas.
2. Incrementar la cobertura en el tratamiento y rehabilitación de las personas usuarias de sustancias psicoactivas, que padecen de adicciones por consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, éxtasis, anfetaminas, benzodiazepina, opiáceos y otras drogas, para mejorar la calidad de vida de la población hondureña.



- Incrementar la cobertura en el registro y certificación de personas naturales o jurídicas de toda clase de establecimientos, conforme al Reglamento Especial de Registro y Certificación del IHADFA, para verificar que cumplan con la normativa de Ley vigente.
- Desarrollar conocimientos y técnicas para identificar factores y riesgos del alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia a fin de que sean de uso en la planificación y ejecución de acciones que fortalezcan la prevención, el tratamiento y rehabilitación, en niveles avanzados de especialización educativa.

c. Análisis de los Ingresos

El Presupuesto de ingresos vigente Prorrogado del IHADFA asciende a 188,953,002 Lempiras, en el siguiente cuadro se puede observar los ingresos que han sido percibidos por la institución y los valores que fueron presupuestados en cada rubro de ingresos. Ver Anexo No.1 Clasificación de Ingresos Por Rubros.

Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudación del I Trimestre	% al Trim.
INGRESOS CORRIENTES	186,453,002	186,453,002	0	0.0
Venta de Bienes y Servicios Del Gobierno General	1,563,500	1,563,500	0	0.0
Transferencias y Donaciones Corrientes	184,889,502	184,889,502	0	0.0
INGRESOS DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	0.0
Transferencias y Donaciones de Capital	2,500,000	2,500,000	0	0.0
Totales	188,953,002	188,953,002	0	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre el IHADFA no registró su recaudación de ingresos en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI).

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.



d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponibile	% del Trim.
Servicios Personales	88,005,502	88,005,502	8,684,706	79,320,796	9.9
Servicios No Personales	21,214,800	21,214,800	1,440,575	19,774,225	6.8
Materiales y Suministros	77,228,000	77,228,000	805,455	76,422,545	1.0
Bienes Capitalizables	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
Transferencias y Donaciones	4,700	4,700	0	4,700	0.0
Totales	188,953,002	188,953,002	10,930,736	178,022,266	5.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre, la ejecución alcanzó el 5.8% sobre las cifras programadas, siendo el grupo de gasto más representativo con respecto a lo ejecutado el grupo de Servicios Personales con un valor de 8,684,706 Lempiras que equivale al 79.5% del total ejecutado en el trimestre y al 9.9% del Presupuesto Vigente, seguido del grupo de Servicios No Personales que representan el 0.1% (1,440,575 Lempiras) con respecto al total ejecutado en el trimestre y el 6.8% del Presupuesto Vigente.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos

Programa: 01 Actividades Centrales

Programa encargado de la gestión administrativa institucional; dentro del mismo se realizan las actividades de la gerencia general y sus unidades de apoyo, gerencia administrativa y gerencia financiera.

Cuadro No. 3

Ejecución de Egresos por Programas Administrativos

(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
39,662,213	39,662,213	2,090,574	37,571,639	5.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre se observa una ejecución del 5.3% (2,090,574 Lempiras). Estos recursos están destinados a respaldar las actividades de coordinación y apoyo a los programas operativos que actualmente lleva a cabo el IHADFA.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.



Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.

b. Programas Operativos

Programa: 11 Prevención Educativa

Con un presupuesto vigente de 7,370,226 Lempiras, este programa tiene como finalidad coordinar y desarrollar capacitaciones y trabajos de prevención con el fin de detectar los factores, naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible		% Trimestre
7,370,226	7,370,226	1,260,469	6,109,757		17.1
Información Física					
Descripción del Producto	Procesos formativos implementados para prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas lícitas e ilícitas, dirigidos a la niñez, adolescencia, juventud y adultez sin distinción de género o raza.			Unidad de Medida del Producto	Personas
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	1,260,469	0.0	0.0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	6,109,757	0.0	0.0



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el primer trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 1,260,469 Lempiras, equivalente al 17.1% del total del programa. No obstante lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes.

Programa: 12 Tratamiento y Rehabilitación

Con un presupuesto vigente de 126,360,362 Lempiras, el programa está orientado a brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas, y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes; es entendido como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas, así como la rehabilitación de dichas personas, comprendidas como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad.



Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible		% Trimestre
126,360,362	126,360,362	7,408,719	118,951,643		5.9
Información Física					
Descripción del Producto	Atención médica y psicológica especializada para personas usuarias de sustancias psicoactivas y sus familiare,brindada.			Unidad de Medida del Producto	Paciente
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	7,408,719	0.0	0.0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	118,951,643	0.0	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el primer trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 7,408,719 Lempiras, equivalente al 5.9% del presupuesto total del programa. No obstante lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.



Programa: 13 Inspectoría

Con un presupuesto vigente de 14,172,009 Lempiras, este programa tiene como finalidad inspeccionar establecimientos debidamente registrados, almacenistas, importadores, mayoristas, distribuidores y comercializadores, productos farmacéuticos y cualquier otra sustancia que cause adicción.

**Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera					
Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible		% Trimestre
14,172,009	14,172,009	170,974	14,001,035		1.2
Información Física					
Descripción del Producto	Certificaciones entregados a establecimientos de productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y otros de carácter privado relacionados con productos farmacéuticos, estupefacientes, psicotrópicos y cualesquiera otra sustancia que pueda causar dependencia o hábito y daño a la salud.			Unidad de Medida del Producto	Certificado de Registro
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	170,974	0.0	0.0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	14,001,035	0.0	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el primer trimestre, la ejecución financiera de este programa fue de 170,974 Lempiras, que corresponde al 1.2% del presupuesto total del programa. No obstante lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.

Programa: 14 Investigación

Con un presupuesto vigente de 1,318,192 Lempiras, este programa tiene como finalidad investigar de manera científica respecto al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas licita, para impulsar su aplicación en procesos de rehabilitación de manera preventiva.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Presupuesto Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado		% Trimestre
1,388,192	1,388,192	0	1,388,192		0.0
Información Física					
Descripción del Producto	Investigación científica realizada sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas, destinadas a comprender y abordar el uso de sustancias psicoactivas en la población con enfoque en Derechos Humanos.			Unidad de Medida del Producto	Investigación
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	0	0.0	0.0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	1388192	0.0	0.0



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

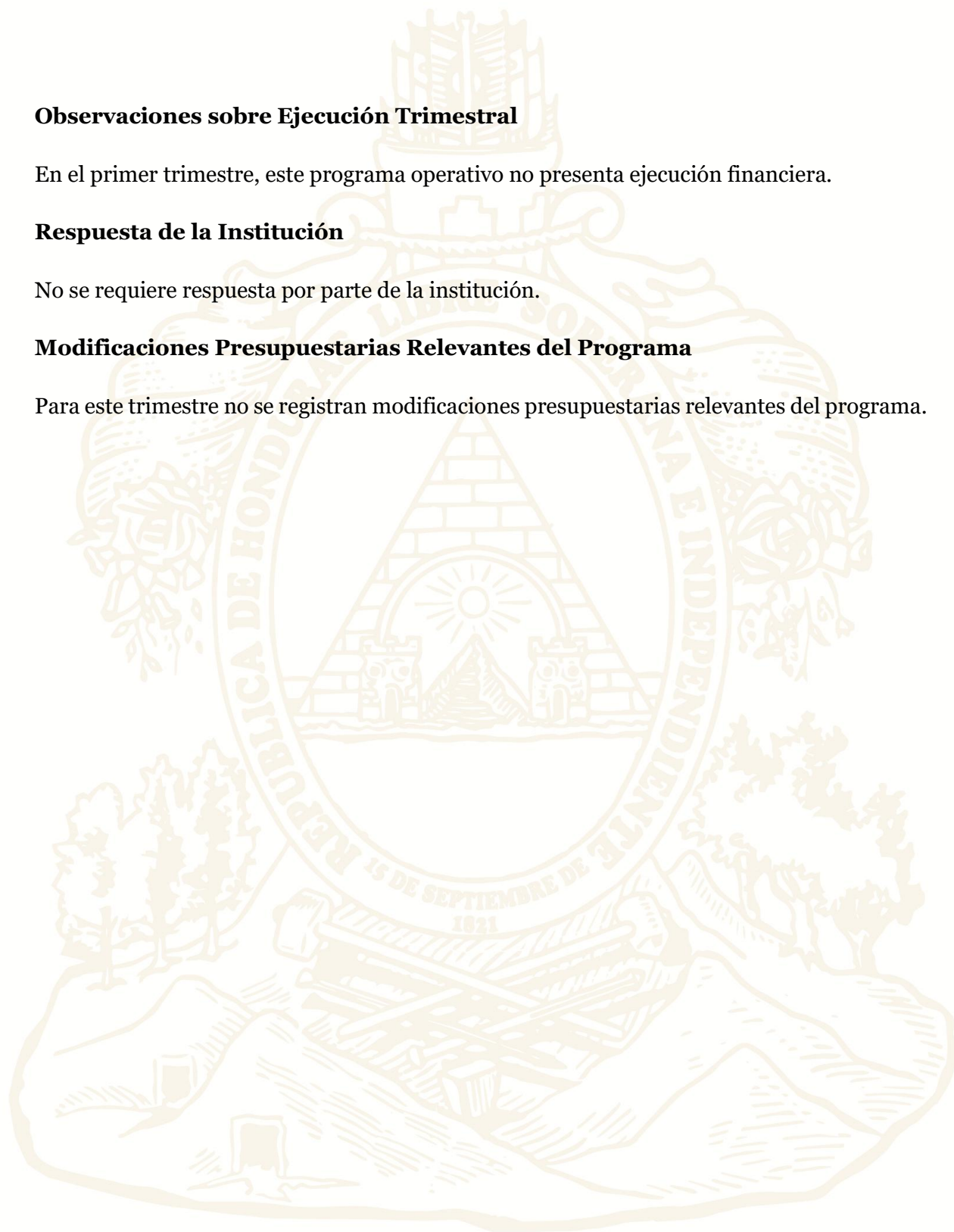
En el primer trimestre, este programa operativo no presenta ejecución financiera.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.





IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Garantizar mecanismos financieros permanentes para el funcionamiento del CENATRAH.
- ✓ Realizar los procesos de regularización en los ingresos para reflejar los ingresos percibidos por la Institución.



V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro
2. Clasificación del Objeto Específico del Gasto y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto, Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto, Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	186,453,002	186,453,002	0	186,453,002	0.0
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	184,889,502	184,889,502	0	184,889,502	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	184,284,502	184,284,502	0	184,284,502	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	183,225,502	183,225,502	0	183,225,502	0.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,000	160,000	0	160,000	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	171,000	0.0
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE EMPRESAS	345,000	345,000	0	345,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	345,000	0.0
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	0	260,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	260,000	0.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
	TOTAL	188,953,002	188,953,002	0	188,953,002	0.0

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
PRIMER TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	184,889,502	184,889,502	0	184,889,502	0.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	184,889,502	184,889,502	0	184,889,502	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	183,225,502	183,225,502	0	183,225,502	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	183,225,502	183,225,502	0	183,225,502	0.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,000	160,000	0	160,000	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	171,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	345,000	0.0
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	0	260,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	260,000	0.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
	TOTAL	187,389,502	187,389,502	0	187,389,502	0.0

RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0
	TOTAL	1,563,500	1,563,500	0	1,563,500	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,005,502	88,005,502	8,684,706	79,320,796	9.9
11100	Sueldos Básicos	55,169,467	55,169,467	7,507,039	47,662,428	13.6
11400	Adicionales	8,154,922	8,154,922	284,001	7,870,921	3.5
11510	Decimotercer Mes	5,298,033	5,298,033	523,133	4,774,900	9.9
11520	Decimocuarto Mes	5,298,032	5,298,032	0	5,298,032	0.0
11600	Complementos	2,356,072	2,356,072	127,172	2,228,900	5.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,182,037	9,182,037	221,746	8,960,291	2.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,717,374	1,717,374	0	1,717,374	0.0
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	752,537	752,537	21,616	730,921	2.9
14100	Horas Extraordinarias	77,028	77,028	0	77,028	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,214,800	21,214,800	1,440,575	19,774,225	6.8
21110	Suministro de Energía Eléctrica	1,039,016	1,039,016	25,106	1,013,910	2.4
21200	Agua	610,500	610,500	21,480	589,020	3.5
21420	Telefonía Fija	133,960	133,960	4,922	129,038	3.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	360,000	360,000	0	360,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,900,000	5,900,000	276,547	5,623,453	4.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,056,271	4,056,271	78,273	3,977,998	1.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	150,000	150,000	0	150,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	600,000	600,000	0	600,000	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	400,000	0	400,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	750,000	750,000	0	750,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	158,415	158,415	41,515	116,900	26.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	750,000	750,000	339,940	410,060	45.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	0	500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,295,790	1,295,790	586,500	709,290	45.3
25700	Servicio de Internet	110,000	110,000	0	110,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	338,614	338,614	0	338,614	0.0
26210	Viáticos Nacionales	2,494,459	2,494,459	57,859	2,436,600	2.3
29100	Ceremonial y Protocolo	1,112,775	1,112,775	8,433	1,104,342	0.8
29400	Actuaciones Artísticas	455,000	455,000	0	455,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	77,228,000	77,228,000	805,455	76,422,545	1.0
3110	Productos Alimenticios Y Bebidas	66,907,410	66,907,410	125,281	66,782,129	0.2
32200	Confecciones Textiles	3,700,000	3,700,000	0	3,700,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	52,183	52,183	0	52,183	0.0
33100	Productos de Papel y Cartón	104,817	104,817	665	104,152	0.6
33600	Textos de Enseñanza	15,951	15,951	0	15,951	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	1,235,049	1,235,049	594,625	640,424	48.1
35620	Diesel	412,590	412,590	84,885	327,706	20.6
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,600,000	3,600,000	0	3,600,000	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	1,200,000	1,200,000	0	1,200,000	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	800,000	800,000	0	800,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,700,000	1,700,000	0	1,700,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	4,700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	4,700	0.0
	Total	188,953,002	188,953,002	10,930,736	178,022,266	5.8

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,005,502	88,005,502	8,684,706	79,320,796	9.9
11100	Sueldos Básicos	55,169,467	55,169,467	7,507,039	47,662,428	13.6
11400	Adicionales	8,154,922	8,154,922	284,001	7,870,921	3.5
11510	Decimotercer Mes	5,298,033	5,298,033	523,133	4,774,900	9.9
11520	Decimocuarto Mes	5,298,032	5,298,032	0	5,298,032	0.0
11600	Complementos	2,356,072	2,356,072	127,172	2,228,900	5.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,182,037	9,182,037	221,746	8,960,291	2.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,717,374	1,717,374	0	1,717,374	0.0
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	752,537	752,537	21,616	730,921	2.9
14100	Horas Extraordinarias	77,028	77,028	0	77,028	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	19,200,000	19,200,000	1,440,575	17,759,425	7.5
21110	Suministro de Energía Eléctrica	800,000	800,000	25,106	774,894	3.1
21200	Agua	560,000	560,000	21,480	538,520	3.8
21420	Telefonía Fija	50,000	50,000	4,922	45,078	9.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	180,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,900,000	5,900,000	276,547	5,623,453	4.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,000,000	4,000,000	78,273	3,921,727	2.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	150,000	150,000	0	150,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	600,000	600,000	0	600,000	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	400,000	0	400,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	300,000	300,000	0	300,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	41,515	58,485	41.5
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	550,000	550,000	339,940	210,060	61.8
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	0	500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,089,404	1,089,404	586,500	502,904	53.8
25700	Servicio de Internet	110,000	110,000	0	110,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	0	200,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	2,305,596	2,305,596	57,859	2,247,737	2.5
29100	Ceremonial y Protocolo	950,000	950,000	8433	941,567	0.9
29400	Actuaciones Artísticas	455,000	455,000	0	455,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,020,000	76,020,000	805,455	75,214,545	1.1
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	66,657,410	66,657,410	125,281	66,532,129	0.2
32200	Confecciones Textiles	3,700,000	3,700,000	0	3,700,000	0.0
33100	Productos de Papel y Cartón	50,000	50,000	665	49,335	1.3
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	600,000	600,000	594,625	5,375	99.1
35620	Diesel	212,590	212,590	84,885	127,706	39.9
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,600,000	3,600,000	0	3,600,000	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	1,200,000	1,200,000	0	1,200,000	0.0

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	800,000	800,000	0	800,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,700,000	1,700,000	0	1,700,000	0.0
	Total	185,725,502	185,725,502	10,930,736	174,794,766	5.9

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
(IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,014,800	2,014,800	0	2,014,800	0.0
21110	Suministro de Energía Eléctrica	239,016	239,016	0	239,016	0.0
21200	Agua	50,500	50,500	0	50,500	0.0
21420	Telefonía fija	83,960	83,960	0	83,960	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	180,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	56,271	56,271	0	56,271	0.0
24500	Servicios de Capacitación	450,000	450,000	0	450,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	58,415	58,415	0	58,415	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	200,000	200,000	0	200,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	206,386	206,386	0	206,386	0.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	138,614	0	138,614	0.0
26210	Viáticos Nacionales	188,863	188,863	0	188,863	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	162,775	162,775	0	162,775	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,208,000	1,208,000	0	1,208,000	0.0
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	250,000	250,000	0	250,000	0.0
32310	Prenas de Vestir	52,183	52,183	0	52,183	0.0
33100	Productos de Papel y Cartón	54,817	54,817	0	54,817	0.0
33600	Textos de Enseñanza	15,951	15,951	0	15,951	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	635,049	635,049	0	635,049	0.0
35620	Diesel	200,000	200,000	0	200,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	4,700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	4,700	0.0
	Total	3,227,500	3,227,500	0	3,227,500	0.0

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
PRIMER TRIMESTRE 2026

(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución
01		ACTIVIDADES CENTRALES	39,662,213	39,662,213	2,090,574	37,571,639	5.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	34,548,441	34,548,441	1,928,219	32,620,222	5.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,209,072	4,209,072	132,381	4,076,691	3.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000	100,000	29,974	70,026	30.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	800,000	800,000	0	800,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	4,700	0.0
11		PREVENCIÓN EDUCATIVA	7,370,226	7,370,226	1,260,469	6,109,757	17.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,368,043	1,368,043	15,303	1,352,740	1.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,800,000	5,800,000	1,244,502	4,555,498	21.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	202,183	202,183	665	201,518	0.3
12		TRATAMIENTO Y REHABILITACION	126,360,362	126,360,362	7,408,719	118,951,643	5.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	40,309,488	40,309,488	6,682,980	33,626,508	16.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,558,415	9,558,415	5,833	9,552,582	0.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,492,459	76,492,459	719,906	75,772,553	0.9
13		INSPECTORIA	14,172,009	14,172,009	170,974	14,001,036	1.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,374,930	11,374,930	58,204	11,316,726	0.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	709,538	709,538	57,859	651,679	8.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	387,541	387,541	54,910	332,631	14.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,700,000	1,700,000	0	1,700,000	0.0
14		INVESTIGACIÓN	1,388,192	1,388,192	0	1,388,192	0.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	404,600	404,600	0	404,600	0.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	937,775	937,775	0	937,775	0.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,817	45,817	0	45,817	0.0
		Total	188,953,002	188,953,002	10,930,736	178,022,266	5.8